

DECRETO ALCALDICIO N° 000338

LITUECHE 25 de Febrero 2015

CONSIDERANDO:

- Que dentro de los programas establecidos por esta Administración se ha considerado el Programa Recreación año 2015 fortalecer el deporte a temprana edad.
- La necesidad de contratar Profesionales que cumplan funciones para desarrollar la escuela de futbol Municipal 2015.
- Que la Municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesarios en la planta y/o a contrata dentro de las funciones administrativas y profesionales para ejecutar el programa citado.
- El Decreto N°2846 de Fecha 18 de diciembre del 2014, en acuerdo 104, sesión N° 72 del consejo municipal del 19 de Noviembre del 2014 que aprueba Presupuesto Municipal 2015.
- Las Bases administrativas que regulan la ejecución del programa y la contratación de prestación servicios.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Que designa al Alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

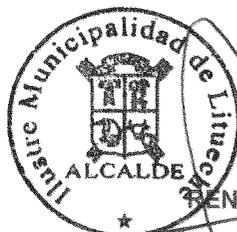
DECRETO:

1. **Apruébese los términos de Referencia** que regulan la "Contratación de profesionales para la ejecución de la escuela de futbol municipal 2015"
2. **Llámesese a Licitación Pública** mediante el portal Mercado Público para la contratación de dos profesionales idóneo para el cargo.
3. **Nómbrese** como integrantes de la Comisión Evaluadora del llamado a licitación los funcionarios que se indican:
 - **Secretaría Municipal.**
 - **DIDECO**
 - **Administrador Municipal**
4. **Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio** en el expediente de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



★ **MARÍA S. OLMEDO PIZARRO**
Secretaría Municipal (S)



★ **BENE ACUÑA ECHEVERRÍA**
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL 2015

1. GENERALIDADES

Los presentes Términos de Referencia regirán el proceso de llamado a Licitación Pública a través del portal electrónico CHILECOMPRA (www.chilecompra.cl), para la Contratación de Profesionales, para la ejecución de Escuela de Fútbol Municipal, que entre sus líneas programáticas busca Potenciar y fortalecer la sana competencia para mejorar la calidad de vida de los niños de la comuna.

Estos términos establecen las condiciones y procedimientos que deben respetarse en la presentación de las ofertas, garantía adjudicación, contrato, ejecución de los servicios y forma de pago.

Los presentes Términos de Referencia (T.D.R.) y los antecedentes complementarios, la oferta del adjudicatario, formarán parte integrante del contrato a suscribirse entre éste y la I. Municipalidad de Litueche, para todos los efectos legales que procedieren.

2. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios profesionales, deberán tener Título Profesional de Profesor de Educación Física.

3. PERFIL DEL PROFESIONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.

- A. Experiencia en el área Recreativa y Deportiva.
- B. Características personales de liderazgo de grupo.
- C. Capacidad de organización, planificación y ejecución.
- D. Manejo de técnicas deportivas, recreativas y competitivas.
- E. Capacidad y disposición para trabajo en equipo.
- F. Conocimientos de la Técnica Técnica del Fútbol





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Contratación de Dos Profesores de Ed. Física encargado de la Escuela de Fútbol Municipal, los que tendrán la función de desarrollar en los niños la sana competencia, valores, técnicas y tácticas del fútbol y mejorar la calidad de vida del los niños a través de la actividad física

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

El trabajo tendrá una duración de 10 meses, se cancelará tras emitir informe y certificado de recepción del trabajo por la unidad competente, en este caso el DIDECO, para lo cual el oferente seleccionado deberá preparar su correspondiente legajo de documentos, donde deberá adjuntar:

- Boleta de honorarios a nombre de la Municipalidad de Litueche.
- Certificado de recepción por parte de (DIDECO).
- Informe de actividades.

6. PLAZOS DE EJECUCION Y PRESUPUESTO

La ejecución del proyecto durará 10 meses a contar de la suscripción del contrato y se cuenta con un presupuesto total de \$2.856.000, (dos millones, ochocientos cincuentas y seis mil pesos) dividido en 10 cuotas, para honorarios de dos profesionales, el que será de \$142.800 por cada uno (impuesto incluido).

7. CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta se presentará en dos anexos, respectivamente:

- N° 1 "IDENTIFICACION DEL PROPONENTE Y DOCUMENTOS ANEXOS"

DEBERÁ INCLUIR FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS, FOTOCOPIA DE TÍTULO PROFESIONAL, CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA.

- N° 2 "OFERTA ECONÓMICA"





8. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL OFERENTE

Experiencia laboral	%30
Oferta económica	%30
Entrevista	%40
Total	100%

- a) La experiencia laboral, se medirá de acuerdo a la experiencia que acredite conocimientos en el área Profesional de Educación Física, mediante la presentación de Currículum contrato de Trabajo o boletas de honorarios, ya sea en original o fotocopia.

EXPERIENCIA	PUNTOS
3 MESES	10
6 MESES	20
9 MESES o MAS	30

- b) La oferta económica se medirá de acuerdo al (Precio Mínimo ofertado/Precio Oferta X 30).
En caso de producirse un empate, la comisión evaluará de acuerdo al perfil que se requiere y específicamente a la experiencia en el área social.
- c) Entrevista: se realizara en base a conocimientos del área, en fecha y día indicado en el portal

9. LA COMISION EVALUADORA

La comisión evaluadora estará integrada por las siguientes personas.

- Administrador Municipal.
- Secretaria Municipal.
- DIDECO.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

10.- OBJETIVOS ESPERADOS

El objetivo principal es potenciar y fortalecer la sana competencia para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Litueche. Mejorar las condiciones de vida de todos los integrantes de la comunidad, por medio de la actividad física, deportiva, recreativa y competitiva abarcando todos los sectores sociales.




ALCALDE
RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE

LITUECHE, Febrero del 2015.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE			
RUT			
DOMICILIO DEL PROponente	CALLE:	N°:	
	DEPTO.:		
	COMUNA:	CIUDAD:	
	FONO:	FAX	
	E-MAIL:		

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

FORMULARIO N° 2
OFERTA ECONÓMICA

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
SERVICIO QUE POSTULA	

B. DETALLE DE PROPUESTA

SUBTOTAL NETO \$.....

TOTAL	\$.....

	Son (en palabras) _____

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

